 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 125 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 24 DE JULIO DE  
2024

HORA DE INICIO 10:00 A.M.

Sesión Presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

---

**ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
Presidente

**H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
Primer vicepresidente


**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
Segundo vicepresidente

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria

---

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
**JAVIER AYALA MORENO**  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**  
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**  
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO**  
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**  
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
**HENRY GAMBOA VARGAS**  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**  
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**  
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**  
**DANIELA TORRES ZÁRATE**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Hoy Buenos días a las personas que también están en el recinto del concejo de Bucaramanga a la Policía Nacional y a las personas que nos ven por redes sociales buenos días señor secretario hacer el primer llamado lista.

**SECRETARIO:** Buenos días Señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto igualmente darle un saludo especial a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña brindando seguridad en el recinto y demás asistentes primer llamado a lista señor presidente hoy miércoles 24 de julio del 2024 siendo las 10:37 am.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN DE HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Señor secretario buenos días, presidente honorables concejales, unidades de apoyo, a la secretaria de planeación, a su equipo de trabajo bienvenidos al concejo de Bucaramanga, la Policía Nacional Gustavo Ardila presente.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muy buenos días señor secretario, muy buenos días para las personas que nos acompañan el día de hoy presente Óscar Arenas.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales para el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración y a las personas que nos acompañan hoy a este importante debate acciones coordinadas entre las diferentes secretarías las situaciones en lo que se respecta a las obras ilegales y la ocupación a predios de propiedad del municipio de Bucaramanga presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.


**INTERVENCIÓN DE HC JAVIER AYALA MORENO:** Buenos días para todos los concejales para a todos los presentes, nuestros periodistas Pastor Vesga que siempre nos acompaña y a todos los que están aquí presentes, presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN DE HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Secretario buenos días un saludo para los honorables concejales, para los ciudadanos que hoy nos acompañan, para los funcionarios la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración para Silvia Juliana que nos complace verla aquí en la plenaria, para Wilmar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secretario general, para eh secretaria de comisión segunda Sí claro yo no me puedo olvidar de la melliza Yureima y para todos los ciudadanos que están conectados hoy en la plenaria Ayalita en la calle nos vemos, presente secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN DE HC JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Bueno secretario un cordial saludo para todos los asistentes, para todos los honorables concejales presente secretario.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo

**INTERVENCIÓN DE HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** No contesto

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Secretario gracias saludo especial a la Policía Nacional, a todos los compañeros las personas que están conectadas en las redes sociales, Óscar Díaz presente.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera,

**INTERVENCIÓN DE HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** No contesto

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN DE HC HENRY GAMBOA VARGAS:** Secretario buenos días, a mis compañeros concejales Policía Nacional, a la administración municipal. a todas las personas que se conectan y están acá en el recinto Henry Gamboa presente.

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN DE HC ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Buenos días señor secretario, un saludo para usted también saludar la mesa directiva, a los compañeros, a las personas que siempre nos acompañan, a Pastor que, a través de los medios de comunicación, saludar a la Policía Nacional, también saludar a la secretaria de planeación, al inspector del interior y a la subsecretaria del interior presente señor secretario buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN DE HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.


**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila,

**INTERVENCIÓN DE HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** No contesto

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN DE HC NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN DE HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN DE HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Buenos días, presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCIÓN DE HC CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Muy buenos días para todos, presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate

**INTERVENCIÓN DE HC DANIELA TORRES ZARATE:** No contesto

**SECRETARIO:** señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio como hay quórum decisorio señor secretario dar lectura al orden del día

**SECRETARIO:** Sí señor presidente, orden del día

1- Llamado a lista y verificación del quorum.

2- Lectura discusión y aprobación del orden del día.

3- Himno de la ciudad de Bucaramanga.

4- Tema: DESARROLLO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 056 DEL 11 DE JUNIO DEL 2024, CONTROLAR MEDIANTE ACCIONES COORDINADAS ENTRE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS LAS SITUACIONES EN LO QUE RESPECTA A OBRAS ILEGALES Y OCUPACIÓN A PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

5- Lectura de documentos y comunicaciones.

6- Proposiciones, asuntos varios.


Bucaramanga, fecha miércoles 24 de julio del 2024 hora 10:00 am, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario General Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** En consideración el orden del día honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

## HIMNO


**PRESIDENTE:** Señor secretario continúe con el orden del día.

**SECRETARIO:** cuarto punto del orden del día.

Tema: desarrollo de la proposición número 056 del 11 de junio del 2024, controlar mediante acciones coordinadas entre las diferentes secretarías las situaciones en lo que respecta a obras ilegales y ocupación a predios de propiedad del municipio de Bucaramanga, señor presidente le informo que el ponente de esta importante proposición es el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco quien en este momento está presente en el recinto, de igual forma le comunico señor presidente que la secretaria general envió citación a la secretaria del interior que hace presencia en este momento en el recinto por parte de la subsecretaria del interior la doctora Magda Suárez, también se le envió citación a la doctora Lida Ximena Rodríguez Acevedo secretaria de planeación quien está presente en este momento en el recinto, de igual forma a la doctora Sandra Milena Rodríguez Díaz directora del Dadep quien también está presente en este momento en el recinto señor presidente.


**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias señor secretario para darle desarrollo a la proposición 056 se va a manejar de la siguiente manera, primero el uso de la palabra del señor ponente segundo la sesión informal, tercero palabra de los concejales y cuarto conclusiones, muchas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila ponente del desarrollo de la proposición 056.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los honorables concejales y a quienes nos acompañan hoy de parte de la administración a la doctora Lida la secretaria de planeación, a la subsecretaria del interior a la doctora Magda y a la doctora Sandra la directora del Dadep y junto a los ciudadanos que nos acompañan tanto presencial como siguiendo eh en las redes sociales del Concejo de Bucaramanga, presidente hemos citado este importante debate que lo hemos denominado controlar mediante acciones coordinadas entre las diferentes secretarías las situaciones en las que respecta a obras ilegales y ocupación a predios de la propiedad del municipio de Bucaramanga por qué nosotros hemos agendado este importante debate y por qué nosotros le estamos dando tanta prioridad como equipo Luis Ávila a esta situación, hemos encontrado en diferentes sectores de la ciudad unas obras donde usted tienen una licencia de la curaduría pero hacen otras cosas y es aquí donde nosotros queremos saber quiénes son los encargados de hacer el seguimiento y el control a este tipo de obras y sobre todo que cuando también en un tema de cuando los ciudadanos quieren montar algún tipo de negocio o algún tipo de microempresa muchos han encontrado la respuesta es que no


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tiene permiso de uso de suelo o ese uso de suelo no aplica para esa actividad comercial, pero sí encontramos actividades comerciales funcionando a sin ningún seguimiento sin ningún control como tuvimos el caso concejal Óscar Arenas en el barrio Asturias que nosotros nos pusimos la camiseta por la comuna 9 y hoy por hoy el 90% de los negocios de la calle de la 105 en el barrio Asturias están sellados y ya esas casas están desocupadas y están en arriendo por qué porque no cumplían con el uso de suelo y en quién piensa la situación de quién hace el seguimiento el control hoy vamos a poner José si quiere por favor dos ejemplos claros de dos actividades comerciales que se están realizando en el municipio de Bucaramanga y que no tienen un control, concejal Ávila porque usted está hablando en la plenaria esto lo construyeron fue en pandemia, cuando nos restringieron el ingreso aquí al Parque las Mojarras pero mientras tanto que estaban era construyendo este conjunto o condominio, inicia aquí por la parte izquierda y va hasta el final del parque las Mojarras allá por el sendero sendero de allá, (video) gracias José, actividades comerciales que incluso en uno de los debates del área metropolitana donde estuvo acá su director y hablábamos nosotros del parque de las Mojarras y decían que no tenían ningún tipo de denuncias y al en los perímetros del parque de las Mojarras se hace un condominio de casas donde el valor es muy significativo pero como yo vengo del periodo pasado nosotros hicimos la intervención y el acompañamiento a una visita a la secretaría de planeación donde el funcionario que estuvo de la secretaría planeación manifestó de que sí se estaba incumpliendo y se habían tomado parte del parque de las Mojarras en esa condominio pero que él tenía que declararse impedido porque ellos habían trabajado con esa constructora pero hasta ahí no ha pasado nada los otros dos predios pues para no mencionar nombres comerciales pues creo que fueron muy evidentes uno que queda a la salida del barrio Asturias a la altura de la autopista al lado de la estación de Metrolínea y el otro en el barrio Jardín un restaurante muy conocido también y que incluso ahí en el barrio Jardín hay otra obra al frente también de un edificio donde está en predio de la alcaldía y también el concejal Antonio el periodo pasado hizo demasiado eh requerimientos y todo pero al final no ha habido el seguimiento y el control frente a esta situación nosotros les hemos pasado unas unas preguntas a las diferentes secretarías y también a la oficina del Dadep y por ejemplo en una de las respuestas o bueno iniciando una de las respuestas de la secretaría de planeación encargada de la doctora Lida dice que la secretaría de planeación realiza según lo estipulado del decreto 066 del 2018 sus funciones y competencias de manera puntual dentro del área del ordenamiento territorial lo dispuesto en el decreto 0378 del 16 de septiembre del 2020 y quiero contextualizar a los honorables concejales a qué estamos hablando, estamos hablando de que el decreto 066 dice o le dice a la secretaría de planeación




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

coordinar con distintas instancias de la entidad de la formulación seguimiento y ejecución del plan de ordenamiento territorial aquí vemos y el funcionamiento de muchos locales comerciales donde no cumplen el plan de ordenamiento territorial y también pongo un ejemplo yo sé que esta administración acaba de llegar pero aquí es donde nosotros y en cabeza de usted doctora Lida buscamos de que este seguimiento y este control se haga desde la secretaría de planeación a qué me refiero, hubo una fundación de habitabilidad en calle que se cerró y se selló por el tema del no cumplimiento del plan de ordenamiento territorial y estaba ubicada en el barrio Alarcón que ustedes recuerdan los concejales que estaban acompañándome el periodo pasado que cómo estuvo el debate ese día acá, otro otro ítem que tiene que cumplir la secretaría de planeación es responder los trámites de la curaduría 0 a cargo de la entidad eso pues ya es una ley que que pues está manejando bueno eso ya es esto hablar de la curaduría cero es aquellos predios que han sido tomados por ciudadanos predios de la alcaldía y que pues se les brinda la opción del tema de la curaduría para ya legalizar sus predios, verificar que se cumplan las normas urbanísticas conforme lo establecido en el Pot acabamos de ver acabamos de ver una de las obras y realmente pues no cumplió con el tema del Pot donde aquí en esta obra de El Barrio Asturias seis pisos y ustedes observaron que tiene una construcción de siete pisos la obra se selló el séptimo piso pero se sigue trabajando y es aquí donde uno dice dónde está el seguimiento, el control frente a estos decretos que tiene que cumplir la secretaría de planeación, realizar la legalización de los barrios asentamientos humanos así como la viabilidad para el uso de suelos en la comuna nueve hemos venido nosotros hablando también de un tema que se está dando en un sector llamado las casitas donde se están montando prácticamente una Urbanización se ha haciendo construcciones ilegales y ahorita en la sesión informal también van a hablar eh ciudadanos frente a esta situación, el decreto municipal 066 del 2018 dice verificar qué control qué control físico a las obras y edificaciones que se desarrollen en el municipio de Bucaramanga así como las licencias urbanísticas expedidas por los curadores urbanos y que estén acorde a las normas vigentes y los procedimientos establecidos, entonces aquí la secretaría de planeación nos dice que no es procedente otorgar estas acciones que le corresponden a los responsables de ejecutar la administración Custodio y protección de los bienes inmuebles siendo este caso el departamento administrativo de la defensoría del espacio público Dadep entonces yo es aquí donde yo le pido a la secretaría de planeación dónde está ese seguimiento y ese control como lo dice el decreto municipal 066 del 2018 y hoy tengo que decirles honorables concejales los pocos concejales que se están quedando a este debate que es donde aquí ha visualizado y ha encontrado diferentes denuncias de diferentes


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos donde hay un cartel en la secretaría de planeación y no estoy diciendo mentiras y muchos lo sabemos necesitan un permiso de uso de suelo se lo conseguimos y resulta que cuando empezamos a mirar y hacemos la trazabilidad de quiénes son los ciudadanos quienes están demandando las obras o construcciones de diferentes ciudadanos que están haciendo mejoras en casas, locales etcétera les llega una querrela o algo que un ciudadano x y z le hizo a la secretaría de planeación y ahí empieza a ejecutarse el tema mediante la secretaría del interior pero resulta que ese ciudadano de a pie el que está haciendo la mejora equivocada o no equivocadamente recibe una llamada de un tramitador que le dice yo le puedo colaborar con su permiso y es una realidad que estamos viviendo y yo quiero dejársela a usted acá secretaría planeación para que usted revise realmente qué es lo que pasa en la secretaría de planeación porque allí es donde se está generando ese cuello de botella y es donde se está haciendo estos procesos donde usted puede conseguir licencias para uso de suelo y mejoras y cosas de estas que se manejan en la secretaría que la secretaría de planeación debería tener la responsabilidad, obras de construcción sin los permisos correspondientes son las solicitudes lo que les estaba diciendo honorables concejales solicitudes radicadas en el Came y demás canales habilitados para la radicación de las solicitudes de los ciudadanos requerimientos en mesas de trabajo requerimientos en el y despliegue que se esté ejecutando en cada comuna como parte de las inspecciones oculares, en la secretaría una vez atiende dichos mecanismos la secretaría del interior a la cual se encuentra adscritas las inspecciones de policía urbanas para el reparto e inicio de los procesos policivos, esto fue la respuesta que nos dio la secretaría de planeación frente a este debate donde todos nosotros los ciudadanos nosotros todos los concejales, los diferentes miembros de la administración se han dado cuenta de que sí hay obras que no están cumpliendo con las normas urbanísticas y que qué pasa pero me encuentro con la sorpresa que la respuesta que me da la secretaría del interior porque nosotros abordamos con preguntas específicas donde decíamos para las inspecciones de policía y en cabeza de la doctora Magda hoy que está acá procesos policivos en curso que versen sobre la vinculación a la norma urbanística y encontramos esto honorables concejales para que ustedes tengan conocimiento de lo que yo les estoy hablando, inspección de policía urbana número tres está manejando aproximadamente reposan alrededor de 1.135 procesos los cuales versan sobre los temas que usted que usted menciona en la proposición del Concejo Bucaramanga dentro del proceso de dentro de este proceso hay un 80% que son sobre infracciones urbanísticas o sea esta inspección tiene 1.135 procesos y el 80 el 80% de estos procesos son sobre normas urbanísticas yo sí aquí le digo a la secretaría del a la subsecretaría del interior cuándo un inspector de policía va a poder evacuar todo este tipo de procesos en esta sola




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inspección ahí hay una sobrecarga y nosotros hacemos también una pregunta sobre estos dos predios que estuvimos mencionando el de Asturias y el de El Barrio el Jardín esta inspección no tiene este proceso la inspección de policía cuatro frente a la pregunta de procesos policivos tiene 308 procesos sobre la infracción urbanística y 110 procesos de espacio público vuelvo y lo digo cuándo un inspector va a poder evacuar todos estos procesos y de los cuales 94 procesos son por actos a que que dicen tener una actividad económica pero cuando llega la verificación o llega la denuncia es otra totalmente distinta, inspección de policía urbana número cinco 413 procesos de infracción urbanística y 264 procesos de lo mismo de cambio de esa razón social o ese tema que está manejando de una actividad comercial y que tiene otra, inspección de policía 5 dice tener 544 procesos urbanísticos, 303 procesos que cambian la actividad comercial y aquí en esta inspección de policía urbana 5 sí está el proceso que nosotros estamos hablando del barrio Asturias dice este en este despacho causa un proceso por integridad urbanística en el predio ubicado en el barrio Asturias y se informa que se realizó audiencia pública y su supuesto con finalidad de estudios previos alegables igualmente se ofició la secretaría de planeación para determinar las infracciones urbanísticas que el inmueble en estos momentos está manejando y se genera un estudio probatorio aquí es aquí donde pues sí me hubiera gustado que de pronto los inspectores hablaron hablaran pero pues de pronto con la secretaria saber exactamente las fechas porque yo vengo haciendo la denuncia desde el periodo pasado y hoy y la obra continuó continuó y continuó entonces es aquí donde también queda la suspicacia de cómo es que se maneja el tema en las inspecciones de policía, cómo es que estamos haciendo nosotros el seguimiento y el control y el trabajo articulado con las secretarías porque aquí está claro y ahorita los ciudadanos quienes van a hablar es un ciudadano de la comuna nueve va a manifestar otras otras situaciones que se están dando como me las dijeron a mí en su momento estaban invadiendo el espacio público, estaban tomándose los linderos Se tomaron parte de la autopista, se tomaron parte de Metrolínea, pero la obra siguió y siguió hasta que se generó un ruido de parte de este concejal hasta que llegó la el sellamiento de la obra del séptimo piso es ahí donde nosotros queremos saber qué es lo que está pasando, inspección de policía urbana siete 487 procesos de infracción urbanística y aquí ellos tienen también el predio el predio del barrio El Jardín el incumplimiento de la orden policiva dada por los inspectores de policía acorde a la ley 1806 de 2016 causal de un agravante de de un proceso verbal abreviado y a su vez las medidas correctivas significa que sí encontraron que este predio y frente a un y ahorita cuando hable del Dadep dieron el su respuesta este predio sí está tomándose digamos el espacio público del barrio El jardín y lo tienen comprobado verificado y es aquí donde uno dice qué pasa no porque sea un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

restaurante conocido podemos perdonar tenemos que cumplir y así podemos seguir hablando de cada una de las inspecciones de policía honorables concejales, inspección de policía urbana número 10, 1356 procesos y aquí también en esta inspección urbana número 10 hay un proceso también de los dos predios que estamos hablando ellos tuvieron aquí a bien en el proceso del barrio Asturias dice proceso abreviado radicado 18 Perdón 8527 correspondiente al barrio Asturias y se solicitó al Dadep una visita ocular, y del PR del barrio Jardín se hace lo mismo y se solicita también la visita ocular eso pasa con las inspecciones de policía tenemos los procesos, tenemos sobrecarga, tenemos una infinidad de predios que no están cumpliendo a nivel urbanístico pero también tenemos una solución que se puede brindar en la secretaría de planeación y el Dadep frente a las diferentes eh preguntas que se les hizo encontramos nosotros que una importante pregunta que le hicimos, existe dentro del inventario de inmuebles de propiedad del municipio de Bucaramanga predios en donde particulares hagan uso de los mismos, la respuesta es positiva para el Dadep nos dice en estos momentos que tiene 16 eh procesos que están con que los ciudadanos se apropiaron pero dicen que hay unos comodatos y que también hay unos arrendamientos vigentes y que son cuatro aquí me llama mucho la atención es eh el 13 de junio del año en curso se brindó una visita de acompañamiento de inspección de policía ocular solicitada por el inspector de policía urbana categoría especial y primera dentro del proceso del barrio en Jardín esto dice que fue el 13 de junio y aquí la inspección nos habla la inspección urbana 7 nos habla de un proceso que se realizó el 15 pero la visita ocular la hicieron el 13, yo asumo que esto es por tema de transcripción en las respuestas pero se hacen las visitas oculares sí y entonces es aquí donde nosotros necesitamos saber qué es lo que pasa que no se toman las decisiones por qué en este predio del barrio Asturias no se ha notificado a que tienen que demoler el séptimo piso, por qué no se ha hecho que en el barrio Jardín que demolerse lo que se apropió esta este este ciudadano en este sitio, eso lo que nosotros queremos saber y frente a los diferentes premios y también de lo que hablan los ciudadanos de los de diferentes sectores de la ciudad entonces quería hacer este preámbulo para que ustedes nos den las respuestas me dicen que los inspectores están diciendo que que nosotros estamos equivocados las respuestas están claras cuánto proceso o cuánto tiempo tenemos que esperar para tomar unas decisiones, en el en el sector de las casitas estamos esperando que el inspector de turno de una resolución para que la Policía Nacional pueda hacer las intervenciones y no las ha dado Entonces hasta cuándo podemos esperar, unas cosas son para bien otras cosas hay que tomar decisiones y tomar las medidas que necesitan los ciudadanos para que se respeten las diferentes normas porque es que aquí a nosotros nos ha llegado Y supongo que a muchos concejales es que yo tengo la opción de montar un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

negocio Pero me dicen que el plan el uso de suelo no lo permite y ahorita vamos a encontrar ejemplos entonces pues presidente gracias por el uso la palabra y dejar que la que los honorables concejales ah no perdón la sesión informal hagan su participación, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Eh para.

**PRESIDENTE:** Tiene nuevamente uso la palabra


**INTERVENCIÓN DE HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presidente gracias para solicitar sesión informal.

**PRESIDENTE:** En consideración sesión informal

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el señor Julio Ortega, Mauricio Rincón, Reinaldo Jaimes, inicia Mauricio Rincón bienvenido al concejo de Bucaramanga y tiene 3 minutos.

**INTERVENCIÓN DE SR. MAURICIO RINCÓN:** Muy buenos días para todos primeramente darle la gracias a Dios, gracias al concejal Luis Ávila por la invitación y al presidente Bello por dejarme participar, lo que dice el concejal es muy cierto en Mil autos dieron el permiso para cinco pisos seis pisos ya hay siete pisos lamentablemente y no es eso tanto lo importante es que la Cañada, la cañada del Macho la la los dueños hicieron Se tomaron el talud bastante bastante bastante hace 4 años cuando yo era primer de primero nos amenazaron la señora porque nosotros le dijimos que no hicieran intervinieran eso porque limpiamos la cañada la hicimos con todas la bueno con todos los entes Y la limpiamos y entonces desde esa vez fuimos amenazados desde primera vez la primer vez como edil también en las casitas una sola casa y ya hay como unas 10 casas de cuatro pisos de seis pisos es en la cañada del Macho donde ustedes llegan a saber donde llegue a estallar un tubo esos porque el agua pide su cauce dónde van a quedar esas personas esas mismas personas que están haciendo y están dañando la naturaleza están dañando todo el medio ambiente, lo otro también de la de las casitas es la plaza la Placita de Mercado esa eran unos cuadros de dos por dos ahora ya tienen en la parte de atrás mejor dicho ya tienen unos locales inmensos entonces la junta de acción comunales de hace muchos años hemos pasado también y también lo mismo nos amenazaron y entonces tocó que dejar eso quieto porque eso es de la del municipio y el tercer punto es por toda la carrera 33 hacia el parque la Flora hay una casa y ahora hicieron locales inmensos sin nada a cambio porque la hicieron y hicieron eso entonces por favor también y para la entrada del jardín para perdón para la entrada de la Flora y el barrio Terrazas también hay una casa a mano

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


derecha que es la carrera 33 con calle 68 también invadieron el terreno por la parte de atrás y por la parte lateral de la carretera entonces también entonces cómo es posible que dejen hacer toda esa todas esas obras en el barrio de la Libertad hay también casas de dos tres pisos Yo también lo pasé el año pasado y tampoco no hubo nada tengo la foto las evidencias y no ha pasado absolutamente nada sobre esos temas y también para ya para concluir la subida al cementerio las colinas subiendo de la carretera antigua hacia la la Colina la mano derecha también están haciendo obras impresionantes se comieron presidente un minutos por favor, muchísimas gracias

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**INTERVENCIÓN DE SR. MAURICIO RINCÓN:** Las montañas se comieron la montaña y ya hicieron locales pueden pasar por la carretera y miran hacia la derecha y ahí lo ven esa situación entonces les agradezco concejales que por favor nos colaboren en todos esos temas de parte de parte de los ediles de la comuna nueve y presidentes gracias concejal Luis Ávila por el por la oportunidad y al presidente del Concejo mil y mil gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene uso la palabra Julio Ortega, Reinaldo Jaimes.

**INTERVENCIÓN DE SR. REINALDO JAIMES:** Bueno listo, bueno muy buenos días a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga gracias al concejal que me invitó el señor Carlos Parra gracias aquí al presidente Yesid Bello, un saludo especial a todos los funcionarios de los diferentes despachos de la secretarías que están acá presentes y a la honorable Policía Nacional a todos los ciudadanos que están aquí presentes eh mi nombre es Reinaldo Jaimes yo soy psicólogo y directivo de una institución que se llama fundación Neurosanar que el día de ayer fue cerrada definitivamente por la inspección de policía de Bucaramanga, eh pues nosotros somos un centro de rehabilitación que funcionamos en un predio que tiene más de 100 años de existir acá en Bucaramanga uno de los más antiguos entonces en el cierre definitivo nos piden que teníamos que tener una licencia urbanística, que teníamos que solo ah bueno que teníamos que tener una un sistema de reforzamiento antisísmico y otros requisitos inalcanzables sí como si fuéramos una IPS que infortunadamente no somos solo un centro de rehabilitación funcionamos en un predio que tiene más de 800 m cuadrados que tenemos un vecino un parqueadero y otro que es la litografía por el sector de la litografía que no tenemos ningún problema de convivencia con los vecinos y que ahí funcionaba un instituto que se llama Acoandes sí es un lugar que yo creo que es de los más adecuados en toda Bucaramanga que nosotros pues hay dos ítem en el Gotus que uno es orfanatos, centros de rehabilitación que es el que hizo sugerencia al inspector de policía que por ahí debería funcionar, entonces hay otro ítem en el Gotus que dice segundo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nivel de atención y o mediana complejidad hospitales clínicas y sanatorios y otras instituciones de servicios de salud con internación entonces uno como institución busca al menos perfilarse en uno de esos dos ítem y pues la solicitud que yo hago es que ustedes como corporados como concejales y la secretaría del interior de planeación o sea puedan ser como más flexibles por qué porque todos los requisitos que nos pidieron son inalcanzables y infortunadamente la visita de ayer fue fulminante eso fue cierre definitivo Y usted no tiene como se dice ningún tiempo ningún espacio de poder al menos cumplir algo otro requisito entonces yo digo si así es para todas las instituciones que incluso hay unas que contratan con el con el municipio y yo llevo 20 años en esta labor no hay ninguna casa en Bucaramanga que pueda cumplir con todos esos requisitos que el día de ayer me pidieron a quemarropa que yo dije en qué momento puedo cumplir con todo entonces me decía el inspector es que antes de montar una institución deben cumplir con todos los requisitos pero yo digo así y todo señor presidente me regala un minutico más por fa.


**PRESIDENTE:** Un minuto más.

**INTERVENCIÓN DE SR. REINALDO JAIMES:** Entonces yo digo sí así son con todas las demás entidades nos acabarían a todas entonces nosotros hacemos es una labor social estamos rehabilitando personas incluso aquí tengo la mamá de un usuario que es una de las tantas afectadas por el cierre contundente que nos hicieron a nosotros que somos un centro de rehabilitación que le aportamos a la sociedad al cierre lo que salieron fue más de 90 muchachos a ir nuevamente a la sociedad de Bucaramanga quien ayer incluso presentó un problema de esta índole entonces pues mi petición como directivo es que puedan ustedes ser más flexibles con las instituciones como la cual yo represento porque hay varias y ninguna puede cumplir con estos requisitos inalcanzables, muchísimas gracias a todos por la atención.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra Hernando Cordero y terminamos con Hernando Cordero.

**INTERVENCIÓN DE SR. HERNANDO CORDERO:** Señor Presidente buenos días señores concejales y asistentes como no son sino tres minuticos voy aquí claramente y y contundentemente lo que estoy manifestando o lo que quiero manifestar es una denuncia de un robo de predios de la del del barrio campo Hermoso ya tenemos la que son predios destinados para canchas de fútbol y otras canchas dentro de las otras canchas ya se lo robaron para hacer un edificio unas torres en las cuales lo más triste es que es mediante un tramado de corrupción de la misma administración pública porque los predios de la junta de acción comunal son de uso público como lo contempla en la carta política en su Artículo 63 quedaron de esa categoría los los predios de la junta de acción comunal por qué porque realmente la



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

administración funciona bajo el principio de legalidad y más otras acciones y sin embargo en la en el en el 2012 nació la ley 1551 donde le da la categoría a la junta de acción comunal de esos predios a la igualdad en el Artículo 63 de la Constitución por lo tanto son de uso público ah bueno y lo más es que a pesar de que tenemos un acuerdo un acuerdo municipal vigente donde nos determina y nos da los derechos de la de la legalidad y del del uso igual protocolizado mediante escritura pero en el año 2011 bajo el mismo presidente o la misma autoridad que ejerce inspección y control y vigilancia de la junta de acción comunal que es cuidar los predios o los bienes de la comunidad es la que se presta para que eso se fomente ese robo que fue en esa época el alcalde Héctor Moreno Galvis lo otro es que cuál se pudo él hacer fue mediante la complicidad de la secretaria de o la dirección más bien de espacio público que se prestó para generar un documento en la cual lo valieron como un acto administrativo para que el alcalde pudiera actuar y levantar una escritura y supuestamente decir que este acuerdo ya no tendría validez y por lo tanto se lo lo se lo dieron a la comunidad a Acomunal con a la cooperativa para que él pudiera vender y en este momento tenemos el riesgo que ya quieren vender la cancha también para otra construcción y nosotros no tenemos ningún acceso a ese predio para desarrollar ninguna actividad deportiva somos más de 4.000, 5.000 habitantes en las cuales no tenemos ningún una eh digamos cancha deportiva igual la misma inspección de control y vigilancia que es la encargada de la Secretaría de Desarrollo Social ha sido ha hecho caso omiso no sé y en el momento pues también ya se le entabló esa problemática sin embargo no nos ha contestado entonces yo le pido aquí al concejo a pesar de eso también se instauró una acción popular para la época de el juez nos concedió todas las pretensiones igualmente le ordeno para la época del alcalde Rodolfo Hernández y sin embargo no hizo revertir todo lo que había hecho el alcalde para que nos devolviera nuevamente los predios, bueno les dejo la inquietud señores presidente y concejales, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias señora secretaria por favor hacer llamado lista para levantar sesión informal.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN DE HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.


**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN DE HC JAVIER AYALA MORENO:** Presente secretaria.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN DE HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz, Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN DE HC ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

**SECRETARIA:** Oscar Javier Díaz Layton, Jorge Edgar Flórez Herrera, Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN DE HC HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN DE HC ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN DE HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila, Nelson Mantilla Blanco, Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCIÓN DE HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN DE HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zárate.

**INTERVENCIÓN DE HC DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila.


**INTERVENCIÓN DE HC CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo que el llamado a lista.

**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Oscar Díaz.

**SECRETARIA:** Se registra la asistencia del honorable concejal Oscar Javier Díaz Layton y José David Cavanzo Ortiz para un total de 16.

**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Moción, para decirle que el compañero Camilo Machado y Andrés Díaz se encontraban en una mesa de trabajo en el parque de los gatos entonces por esa razón llegamos a esta hora no estamos diciendo que esta esta plenaria no sea importante, pero por cuestión de


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que ya teníamos una agenda entonces llegamos a esta hora, gracias.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo que han contestado el llamado lista 16 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.


**PRESIDENTE:** Como hay quorum decisorio se levanta la sesión informal y tiene uso de la palabra los honorables concejales Óscar Mauricio.

**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias presidente José me regalas las imágenes que te envié, bueno honorable concejal Ávila esta es nuestra pelea que llevamos desde el inicio de este año día y noche, José me regalas el video porfa y esta es la pelea que estamos teniendo la denuncia que ahorita el edil de la comuna nueve Mauricio Rincón estaba haciendo en la quebrada el Macho donde ha sido invadida en todos los aspectos, por todos los lados porque vemos desde edificios de siete pisos que han sido que ya se tomaron el espacio público como estamos viendo aquí una Cañada una Cañada que venimos haciendo la denuncia yo creo que yo le he escrito al Secretario del interior también escrito al Dadep también le escrito a la de planeación yo casi todas las semanas le estamos haciendo referencia a lo que está sucediendo en la Cañada porque todos los días están construyendo construyendo construyendo, construyendo, construyendo y no pasa nada estos días les escribimos ya llegaron un camión ya llegó ahorita en estos momentos llegó una volqueta están bajando material están invadiendo la cañada ya están construyendo por la parte de arriba o sea ya se la tomaron completamente y no pasa nada de esa misma forma construyeron un edificio más adelante donde ahorita hay un concesionario sí no estoy mal y no pasa nada entonces este debate honorable concejal lo felicito y realmente estamos pidiéndole a la administración pública a las inspecciones que nos den una respuesta porque estamos constantemente diciéndoles qué pasa qué pasa qué pasa por qué no se mueven los procesos por qué no hay acciones Porque algo tan evidente como lo que estamos viendo que es dentro de la Cañada no se están tomando las medidas sí se está causando qué primero un daño ambiental segundo se está promulgando prácticamente la violencia en el sector porque en la comuna nueve en la Libertad en las Casitas la señora amenaza con cuchillos me sacó un día con un machete porque a mí me sacó con un machete sí y la misma gente se está volviendo toca llamar constantemente a la policía porque siempre hay enfrentamientos entonces la pregunta que yo les hago hoy a la administración, a la policía a las inspecciones es vamos a esperar a que haya un muerto un día de estos en esos enfrentamientos o se van a tomar las acciones pertinentes, muchas gracias presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene la palabra Carlos Felipe.


**INTERVENCIÓN DE HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente no pues en primer primer lugar yo creo que es un debate bastante importante en el mediano plazo, no es de estos temas digamos que generan coyunturas se entiende pero aquí está pues la el desarrollo organizado de la ciudad y esto es vital y no solo uno, dos, 10 casos sino el en general el cumplimiento de la norma urbanística y el desarrollo de la ciudad yo después de escuchar muchos ciudadanos en la calle eh casos 1.000 casos remitir 1.000 casos he llegado a la conclusión individual que hay que revisar la la norma urbana de Bucaramanga para llevarla a un plano mucho más realista pero además que así se pueda cumplir porque lo que uno digamos no entiende es muchas veces requisitos que parecieran e absurdos en algunos sectores y otras cosas digamos totalmente laxas en otros sectores y pareciera porque el incumplimiento de la norma urbana digamos en algunas construcciones como lo que está mencionando el concejal Luis Ávila se ve pero por ejemplo el sector comercial vuelvo a traer a colación cuadra Play las respuestas que yo tengo de 48 establecimientos 46 incumplen pero si usted hace eso en San Francisco sí usted hace eso en entonces pues la realidad de nuestro de nuestro desarrollo urbano es casi como lo que los abogados llaman un estado de cosas inconstitucional o sea una incumplimiento generalizado de la norma donde usted vaya y como usted vaya y a la hora que vaya va a encontrar incumplimientos entonces esto sí se presta para arbitrariedad para que alguien diga oiga pero yo incumplo pero por qué al lado la fundación pintando huellas que tratamos ayer no tiene ningún requisito de uso de suelos de habilitación en ese mismo lugar una casa que tiene los mismos 100 años que yo la conocí por dentro porque era un lugar de corrientazos y yo iba el año pasado almorzar allá y allá tiene y allá funciona y no han ido a hacer la inspección y entonces el ciudadano dice pero por qué a él sí que a mí sí y el no, entonces esa revisión yo no sé cómo la podamos promover yo hubiera hecho de eso una meta del plan de desarrollo claro que la revisión del plan de ordenamiento territorial que ya es de ley tal pero pero un marco para promover un tiempo yo no sé concejal Luis Ávila sí esto le parezca una propuesta razonable pero como un régimen de transición en el cual nosotros tengamos por un lapso de 6 meses toda la actividad pedagógica toda la actividad de difusión con mucha gente que ni sabe qué norma le aplica y después de eso toda la capacidad de exigencia por parte del estado esto pasa por ejemplo al alrededor de la UIS bueno por toda la ciudad donde usted vaya en la ciudad entonces pues que ese periodo de transición implique un esfuerzo pedagógico rotundo pero que ese mismo esfuerzo le de la legitimidad al municipio para establecer los procesos de norma y de sanción porque hoy cualquier proceso yo estoy seguro que el inspector deberá vivir esa realidad será lleno de reclamos lleno de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inconformismo que es natural pero lleno de reclamos de la gente pero es que yo no a mí me acaban de avisar yo no conocía la norma y se da por hecho que todo el mundo conoce la norma y la realidad de la vida del comerciante no es esa hay que ayudarlo entonces pues eso le dijo concejal Luis Ávila me me parece eso que era que es algo posible como un periodo de transición pedagógico fuerte y luego un periodo impositivo fuerte o un periodo impositivo digamos apegado a la norma pero yo creo que eso puede servir para lo que todos queremos que es que Bucaramanga se desarrolle de manera mucho más ordenada eso tengo, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.


**INTERVENCIÓN DE HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presidente muchas gracias bueno yo quiero primero que todo felicitar al concejal Luis Ávila por traer este debate acá al concejo de la ciudad de Bucaramanga, es un debate muy importante es un debate que se requiere y requieren que se recojan ideas importantes como digámoslo estas esta esta que acabaron de exponer acá en el concejo de mirar periodos de transición porque no es Podemos esperar a que llegue el Pot el 2027 para tratar de solucionar problemas de reforma urbanística en la ciudad de Bucaramanga José regálame regálame las imágenes ahí en la secuencia que te envié yo quiero hacer digámoslo unos tres llamados de atención y hacer unas consideraciones importantes sobre lo que aquí nos dijo la oficina de control de la administración de gestión de administración, miren este son el tipo de construcciones que pasan en todos los barrios de la ciudad de Bucaramanga este es uno en el barrio Santander omito ahí el tema de la dirección para que tengamos claro cómo está la planeación cómo está el diseño cómo se aprueban las licencias urbanísticas en la ciudad de Bucaramanga y incluso a veces no se les hace ese control posterior a las mismas regálame la siguiente imagen José porfa esto fue un tema de una licencia de una estación de gasolina que ya se terminó de construir al lado de la el hospital eh comuneros eh que hoy ya está la bomba de gasolina ya pueden ir a tanquear allá concejales sí así lo desean entonces y y que incluso así se otorgó la licencia y la respuesta que nos dio la secretaria creo que en ese momento es la la curaduría lo otorgó así entonces entrar a revisar es es complejo regálame la siguiente imagen José por una especial eh solicitud de información sobre ese lote de propiedad del Invisbu que está en la feria sí no estoy mal está con ocupación de de persona natural concejal Luis Ávila creo que usted lo había tocado eh y sí es ese plan de acción o qué inspección o qué trámite se le dado en la inspección de policía para recuperar creo que en esto también está un predio de la caja de previsión eh del municipio de Bucaramanga que están en ese trámite Para volver a recoger algunos locales o algunos predios que están en esas circunstancias y cierro presidente regálame la última imagen

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

José con estos hallazgos que son digamos los unos llamados de atención eh obviamente aquí estamos hablando de un periodo anterior pero esto no quiere decir que estas circunstancias no se vuelvan a presentar por eso es importante que estos debates lleguen al concejo de la ciudad de Bucaramanga para que no nos digan alrededor de 4 o 5 meses posteriores no es que estamos todavía presentando las mismas falencias sino que se generen unos planes de acción importantes que permitan que no lleguen esos hallazgos como por lo menos ese ese que el primero que dice presuntas inconsistencias en la verificación de la normatividad en las licencias urbanísticas eso son hallazgos de la oficina de control interno de la gestión administrativa eh desactualización y falta de procedimientos que soportan el desarrollo de actividades de revisión de licencias y presupuestos participativos bueno eso ya es otro tema de otra índole pero que le compete a la secretaría de planeación entonces el llamado respecto al tema de el debate es Qué vamos a hacer cuál es el plan de acción revisar todo lo que se ha hecho mal requiere un tiempo pero la necesidad de que podamos organizar para dónde va la planeación en un plan de contingencia mientras se debate aquí en el concejo de la ciudad de Bucaramanga el tema del Pot pues es bien necesario y en este punto importante presidente si me permite un minuto más y ya termino, en este punto importante es que también tengamos en consideración eh señor eh concejal Luis Ávila un tema realmente relevante como el tema de las ciclo infraestructuras en el municipio de Bucaramanga que hoy prácticamente lo que están es afectando los comerciantes y es un debate que también trajimos acá al concejo de la ciudad de Bucaramanga que estamos pendientes de dar porque necesitamos soluciones y las soluciones no pueden esperar a que se debata el Pot porque en 3 años las circunstancias urbanísticas pueden ser o peores o incluso más eh propensas a que no se genere una solución definitiva a favor de los bumangueses entonces rescato respaldo esa esa iniciativa del concejal Luis Ávila pero también que tengamos una solución y un planteamiento puntual por parte de la administración en un plan de acción que nos informe acá el concejo y ojalá exista una comisión o se lidere o un grupo de concejales que acompañen en esta iniciativa al concejal Luis Ávila para que podamos entregarle soluciones a los bumangueses eso lo importante entregar soluciones que estos debates queden con un capítulo de conclusiones que nos permita a nosotros ejercer el control político presidente muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias tiene uso de la palabra del honorable concejal Óscar Díaz.

**INTERVENCIÓN DE HC OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Gracias presidente bueno primero felicitar al concejal Ávila por traer este este debate que me parece muy importante y bueno hacer un trabajo de la Norma urbanística creo que es un trabajo largo es un trabajo tedioso pero hay que hacerlo pero esto también hay que


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajarlo de la mano esto hay que trabajarlo mancomunadamente y nosotros en en varias ocasiones hemos expuesto acá y le hemos dicho al general Bello porque el el concejal Parra decía algo ahorita muy cierto y es que hay muchos negocios que no cumplen con con las normas pero qué pasa le hemos dicho al general Bello venga La policía tiene que rotar porque cuando no rotan algunos los policías cuando no se rota la policía a veces entonces toda la noche se toman allá los dos Gatorades luego reciben su mesada para que no los molesten para que no les sellen para que les permitan una hora más para que no les pidan documentos y en algunas ocasiones algunos funcionarios acá de la alcaldía ya también lo hemos denunciado nosotros acá cuando llegan Y entonces sí no les dan su mesada sí no les dan lo que le corresponden entonces tratan arbitrariamente al señor de la tienda al señor del negocio muchas veces al que sí cumple con los requisitos lo le dan lo tratan es con atropellos Entonces yo yo pienso que hoy el llamado es a que podamos trabajar mancomunadamente con la Policía Nacional con la secretaria de planeación porque ese trabajo de la norma urbanística es largo pero hay que hacerlo pero el el el plan a trabajar ya es que a la hora de pedir documentos a la hora hay hay que hacer el proceso de ir buscando quién está cumpliendo y quién no está cumpliendo entonces eso es un trabajo de de hacerlo despacio pero sí hay que comenzar a hacerlo, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene uso la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCIÓN DE HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias presidente concejal Luis Ávila en horabuena este debate nuevamente esta proposición que todos los concejales apoyamos definitivamente pues casi todo está dicho pero yo quiero referirme se habla del robo de predios la invasión de terrenos obras obras ilegales y se habla también de una revisión que se tiene que hacer como dice el concejal a la Norma urbana pero también mañana eh y esto es una abreboca de lo que mañana vamos a tener según la programación que tiene el concejo de Bucaramanga es la sesión descentralizada en la comuna 12 concejal Chumi la comuna 12 y allá en cuadra Play es donde digamos es donde se mezcla todo lo que de pronto puede generar grandes dificultades no solamente para la secretaria de planeación hablamos de la secretaria de del interior la policía etcétera etcétera entonces mañana será un buen un buen escenario para que lógicamente los habitantes de la comuna 12 del sector de Cabecera, Sotomayor estén muy pendientes a la cual queremos hacer la invitación y algo muy importante que siempre y en el plan de gobierno el programa de gobierno en el plan de desarrollo quedó que es el inventario actualizado de los predios del municipio de Bucaramanga porque nos encontramos con escenarios o con comentarios como que invadieron este este municipio y el municipio ni siquiera sabía que ese predio era de propiedad de él mucho mucho menos el que invadió entonces




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es importante eh a la secretaría de planeación a la secretaría al Dadep a todos los órganos órganos involucrados en el tema la actualización urgente de los predios del municipio de Bucaramanga esto le da al municipio las herramientas básicas para poder actuar porque es que sí ni siquiera saben los los municipios concejal Ávila si el municipio ni siquiera sabe que que el predio donde hubo una inversión es de ellos no sabe si es público privado entonces sí le pedimos el favor a que rápidamente ese inventario que quedó aprobado en el plan de desarrollo rápidamente empiecen a hacerlo eso le da una ruta a la administración le da una ruta también a las autoridades policivas para que puedan intervenir porque a veces ni la policía sabe pues no sabemos de quién es el predio y el tema sí complicado lo que dice el concejal Ávila es el tema de las obras ilegales que no solamente es donde usted plantea concejal Ávila es una pequeña muestra sí nos vamos finitamente a comunas de pronto también muy vulnerables nos daremos cuenta que el tema de las obras ilegales y a veces la vista gorda de la administración influye mucho en que esto procee, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** terminadas las intervenciones, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe, Camilo Machado es.


**INTERVENCIÓN DE HC CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra entiendo que ya el tiempo del debate a veces le genera algunos lapsus pero gracias por el uso de la palabra no yo quisiera tocar tres punticos que me parecen importantes saludar este debate concejal Luis Ávila que me parece importante traer estos debates también acá al concejo de la ciudad de Bucaramanga ayer tuvimos un gran debate también y y creo que siempre en la recta final de los periodos ordinarios es que se vienen los buenos debates porque al principio gastamos muchos en informes que a veces no terminan en en resultados pero en todo caso hemos revisado con el equipo y notamos que la carga de procesos concernientes pues a las a las infracciones urbanísticas por ejemplo que le corresponden a los inspectores eh de policía quienes ejecutan estos procesos eh policivos conllevan a que entre el tiempo de la querrela, demanda y después alguna determinación por parte de la inspección pues este tiempo al haber tantos procesos termine permitiendo que al ser digamos largo en el tiempo se puedan ejercer digamos más edificaciones y después sea más difícil echar para atrás esas construcciones que se han venido realizando porque digamos lleva dos pisos el el la construcción y de pronto por haber tantos procesos y pasar tanto tiempo cuando ya de pronto se emite un fallo hay tres cuatro pisos eh del mismo edificio que inicialmente era de dos Y de pronto no podía hacerlo en ese lugar entonces sí creo que de alguna forma hay que generar algún mecanismo de descongestión de estos procesos porque de otra manera pues van a terminar siendo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ineficaces luego los fallos o por lo menos lesivos ya que pueden generar digamos más construcciones entre el proceso de la denuncia y el proceso de la decisión o determinación también digamos preguntar ahí eh cuánto cuánto estiman ustedes el tiempo adecuado y cuánto es el tiempo real en el que después de la denuncia se emite se emite alguna decisión o determinación, ahora en materia del tema ambiental digamos que hay unas construcciones ilegales que se están adelantando cerca al barrio Asturias y digamos presuntamente se encuentran realizando las inmediaciones de las rondas hídricas del barrio y lo que a mí me preocupa es que en ese sector hay digamos una un digamos círculo hídrico propio o digamos círculo hídrico natural y estas construcciones lo que están haciendo es afectando ese círculo, afectando esta fuente hídrica pero también afectando a las especies que pueden estar en el sector y sí creo que es urgente tomar medidas eh por parte de la secretaría del interior para que estas construcciones ilegales que se están dando en el barrio Asturias pues tengan un freno porque finalmente quienes no tienen voz, ambiente, naturaleza animales pues van a terminar completamente afectados por estas construcciones ilegales y yo quisiera preguntarles específicamente que ojala esto sí pueda tener una respuesta contundente es frente a las construcciones ilegales que se adelantan por ejemplo en los en los, presidente un minuto.


**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**INTERVENCIÓN DE HC CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** En los cerros orientales porque ahí vemos que cada vez crece más las construcciones, disminuye este pulmón importante para Bucaramanga quisiera saber qué plan de acción cómo están pensando abordar esa zona uno con las que ya están y dos con las que construcciones que están intentando ingresar yo creo que ahí debemos ser tajantes porque no puede ser que se coman todo el pulmón de Bucaramanga y después pues no paca nada y terminan afectados el ambiente, la naturaleza y nuevamente los animales que ahí sí también hay una participación muy importante de animales silvestres de diferentes especies que entonces terminan corriendo o muriendo o siendo afectados o heridos o violentados porque hay unos intereses económicos muchas veces de personas que ya tienen o ya han construido ilegalmente en otros lugares pero siguen apropiándose de terrenos, entonces a veces no son necesariamente eh personas que no tengan otros espacios sino que la ambición también se se busca digamos entrar en estos lugares que son protegidos y que hasta ahora pues ha sido difícil garantizarles en su totalidad esa protección quisiera que nos pudieran esclarecer esos puntos, muchas gracias a la administración, muchas gracias presidente,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Muchas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene el uso de la palabra la doctora Lida Ximena Rodríguez secretaria de planeación.


**INTERVENCIÓN DE DOCTORA LIDA XIMENA RODRÍGUEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN:** Buenas tardes, buenos días todavía a todos los concejales gracias señor presidente, bueno desde la secretaria de planeación municipal eh en el transcurso del debate hay dos temas prioritarios que que nos enfoca a nosotros directamente que sería la parte del control de obra y el cumplimiento del uso del suelo en cuanto a establecimientos comerciales, desde el inicio de este mandato del señor alcalde hemos definido y hemos organizado y hemos cambiado de una manera estratégica y que hemos venido consolidando a partir de este segundo semestre el funcionamiento interno de cada uno de estos grupos, dado la que la indicación que el concejo nos dio sobre los procesos indebidos que estaban haciendo hemos tomado medidas desde la reestructuración total de cada uno de los grupos haciendo un cambio total del personal y haciendo una organización diferente de los procesos internos que cada uno venía desarrollando hasta el momento un proceso de control de obra se hace de la manera siguiente lo primero es esto puede entrar una PQR como hablaba el proceso esa PQR se le hace visita de control se le solicita los documentos desde las licencias de construcción que es lo primero que se debe cumplir y una vez determinado que no tiene el cumplimiento la remisión se hace directamente a la inspección de control urbano y ornato dado que la parte de sellamiento no es tema de competencia de planeación pero sí la verificación de la norma, una vez se remita directamente a la secretaria de interior a través de las inspecciones ellos nos solicitan al momento de abrir el proceso que le hagamos acompañamiento en algún momento y de inmediato pues la secretaria de planeación en las solicitudes que requieran nosotros estamos haciendo el acompañamiento de verificación del cumplimiento, eh cuando una queja externa llega también pasa lo mismo se le hace visita de control se le hace verificación las personas del control urbano y ornato están divididas por zonas comunas las cuales estamos rotando continuamente para que no haya una exclusividad dentro de ese proceso y se le remite a la control urbano ornato el incumplimiento de la normativa urbana yo soy consciente y estamos consciente que abarcar totalmente el cubrimiento de la ciudad en cuanto a Norma urbana o al cumplimiento de visitas pues es un poco arduo y forzoso es un proceso que nos lleva tiempo de organizar y de y de cumplimiento y de adquisición de mucho personal capacitado más que capacitado que sea una persona con los con las capacidades tanto morales como técnicas para llegar a hacer ese control y tener la confianza en ellos al momento de de dar un concepto, uso de suelo el uso del suelo como estaban hablando acá las personas de la comunidad tiene unos requisitos mínimos que deben cumplir sea quien sea que son el cumplimiento del uso del suelo en cuanto a compatible

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

al plan de ordenamiento territorial, como al cumplimiento de una norma básicas que son la licencia de construcción pago de parqueaderos y el cumplimiento de las demás normas como son salud, bomberos y demás que puedan cumplir sí llegado el momento se hace una visita de inspección tiene un proceso un certificado uso de suelo para una actividad y la cual no están cumpliendo pues de inmediato se remite a la inspección para el para proceso de sellamiento y cumplimiento de la de la normatividad no es empezar a organizar el comercio a la manera que que se le convenga según el código SIU que tenga que la actividad económica en el Pot sino es una es hacer la aprobación del uso del suelo a la realidad del funcionamiento de ellos no es empezar a organizarse para poder lograr su su funcionamiento en el punto, en los procesos generales de de obras hemos adelantado un comité con secretar interior, con salud, con Dadep en donde estamos trabajando casos puntuales en equipo y que podamos llegar a a revisar hasta dónde podemos hacer la implementación y/o sellamiento o o el requerimiento de algún tipo de proceso que se necesite para ellas estas obras sí están dentro o sea ustedes como concejo me lo han determinado en varias oportunidades y y hemos tratado de de mirar esos procesos que se encuentran dentro de las inspecciones el estado en que se encuentra porque realmente la mayoría de las obras que están en numeradas acá ya están en inspección urbana dentro de procesos jurídicos y de Norma que deben cumplir, entonces esto para ya concluir el plan de acción y todo esto ya lo estamos trabajando dentro de la secretaría y el plan de acción para llegar a las obras ilegales lo estamos trabajando con cada una de las sectoriales que tengan su competencia eh de los temas específicos, muchas gracias.


**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra la doctora Sandra Milena Rodríguez del Dadep.

**INTERVENCIÓN DE DOCTORA SANDRA MILENA RODRÍGUEZ - DADEP:** Buen buen día para todos, honorables concejales y a todas las personas asistentes en el recinto y a quienes nos ven a través de los medios digitales eh dentro de todas las acciones eh que se han venido desarrollando y que recibimos pues en el gobierno encontramos que desde la administración de los activos que tenemos a cargo desde el departamento administrativo de la defensoría del espacio público tenemos 210 procesos policivos que llevamos eh en el departamento administrativo de la defensoría del espacio Público de conformidad con infracciones de la norma urbanística perdón y perturbación del espacio público por ocupaciones también irregulares, es claro que el inventario de patrimonio inmobiliario del municipio de Bucaramanga asciende 14,000 activos eh vigentes a hoy y de los cuales pues se ha venido un proceso de recuperación de inmuebles hemos logrado la recuperación de cuatro activos a la fecha dentro de los cuales se se encuentran casa número 26 de los asentamientos de Camino de paz eh casa amarilla en el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 32

barrio Morrórico, lote número dos de la casa nueva en Suratá y la cancha del barrio Kennedy, eh adicionalmente pues dentro de el proceso de administración se ha realizado una diligencia desalojo eh en el barrio mmm perdón en en una casa en la carrera 23 40-14 y eh ocupaciones irregulares que se que se prevén también en en en instituciones educativas porque estamos hablando también de de situaciones que críticas de ocupación irregular en los inmuebles eh propiedad del municipio son ascienden 21 institutos institutos educativos que cuentan con ocupaciones irregulares que vienen de vigencias anteriores que no es fácil pues llegar a hacer un proceso de de de restitución eh de manera pues voluntaria donde se adelantan unos procesos policivos en muchos de ellos mmm dos dos de ellos eh han han sido pues ocupaciones que se han dado de manera voluntaria donde las personas se han retirado por su propia voluntad pero aún seguimos teniendo ocupación en en en muchos de estos inmuebles que hemos adelantado visitas de inspección ocular con el equipo jurídico y técnico del departamento en donde pues se ha intervenido a hablar con estas personas que ocupan irregularmente el espacio público Perdón los bienes Fiscales aquí ubicados en instituciones educativas para lograr eh recuperar y haciendo la modulación de los procesos policivos que se adelantan, adicionalmente en lo que va el año hemos realizado tres acciones preventivas en conjunto con la secretaría del interior, Policía Nacional, personería de Bucaramanga eh defensoría perdón comisarías de familia eh en predios propiedad del municipio que hemos logrado recuperar en el tiempo pues lo indica la la normativa de Cara a la acción preventiva de café en Café Madrid en al lado de la estación ferrocarril fue un un el primer digamos que proceso que realizamos en Villas de San Ignacio al frente de este colegio que también tenemos seguridad en este colegio que está sin uso pero que al frente tenemos un lote grande que es bastante eh eh fácil pues de que de lograr su invasión allí hicimos una jornada de limpieza de poda eh del césped para poder tener una visual más más fácil de del terreno y poder en tiempo eh récord pues actuar y en en el barrio 20 de Julio también vía Girón eh precisamente uno de los casos que hablaba una persona de las que comentó el tema de los bienes en propiedades de juntas de acción comal pues nosotros estamos llamados y le decía al Señor Hernando eh de administrar los bienes de propiedad del municipio hay que mirar la minucia de esta normativa que él manifiesta frente a los predios en propiedad de las juntas de acción comunal porque allí se presentaba ese tema de que parte de ese predio era de juntas de acción comunal y como que se dieron y vendieron lotearon eh pero pues digamos que ya se sale un poco del del control propio de de la administración de activos en propio del municipio sin embargo pues me llevo la información para hacer análisis de normativa y mirar de qué manera se pueden requerir pues para que se eviten este tipo de situaciones, eh desde desde el departamento eh pues hemos




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


venido fortaleciendo el equipo el equipo técnico y jurídico eh para poder hacer visitas de inspección ocular sabemos que son 14,000 activos entre bienes Fiscales y espacio público no es fácil de de de administrar digamos que en la ciudad sin embargo lo que hablaba el honorable concejal eh eh Gustavo Ardila Discúlpeme, Gustavo eh era justamente poder lograr con un sistema de información sí porque hoy no se tiene georreferenciados a los activos tenemos son 2.285 bienes Fiscales de los cuales en años anteriores alcanzaron a a generar una georreferenciación eh de 1.000 y pico pero pues es un shape que se tiene que no se tiene un sistema hoy que darnos una claridad de la realidad de de de los inmuebles, sin embargo qué hacemos cuando llegan esas solicitudes pues inmediatamente hay una una perturbación de hecho hace tres días estuvieron en una acción preventiva con la la Ani porque pues no era propi de nosotros pero también estamos llamados a a ejercer pues el el control y la la la operación pues digamos que en sitio eh para recuperar esos activos y bien es propiedad privada entonces allí entra pues Tic a hacer una labor de de un sistema de información que nos permita llevar a cabo esa georreferenciación eh actualizada del inventario que se tiene pero las visitas de inspección siguen dándose día a día desde desde este departamento y pues con todas las acciones articuladas que hacemos con secretaría eh de planeación, de interior y demás acciones dentro de estas visitas lo que hemos llevado a hoy pues porque sí bien no existe un sistema hoy tenemos un repositorio de información en donde llevamos un consolidado de todas esas visitas que se hacen para actualizar justamente es inventario y el estado de ocupación que se encuentra de cada uno y allí tomar las acciones que que den lugar, entonces digamos que desde la desde el departamento eso es lo que se ha venido desarrollando así mismo eh lo el tema pues de Toscana hemos dado pues respuesta lo de que su merced pues ha manifestado se ha dado las respuestas de hecho también a la inspección de policía que lleva el caso de todas las visitas de inspecciones que se han llevado y todos los anexos que suman más de 200 y pico de folios eh de de todos los anexos pues de la realidad de de de este predio, entonces se han dado respuestas y esperar pues de que surja pues en el menor tiempo posible ya la respuesta eh definitiva de la de la situación que pasa pues en este inmueble, también se han adelantado las acciones que han manifestado de las del barrio de las Casitas seguramente la doctora Magda va a ampliar un poco sobre este tema desde el Rin de lo que se ha venido adelantando eh sé que no estamos quietos estamos haciendo nuestra labor de inspección y de control y de seguimiento pero pues todo esto requiere unos temas bien bien bien densos de para poder solucionarlos de raíz básicamente es eso, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias doctora Sandra y tiene uso de la palabra la doctora Magda Patricia Suárez subsecretaria del interior.




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 32

**INTERVENCIÓN DE DOCTORA MAGDA PATRICIA SUÁREZ SUBSECRETARIA DEL INTERIOR:** Muy buenos días para todos, bueno escuchábamos al concejal Luis Ávila en la recapitulación de las respuestas eh sin hacer mención del número que ya nos lo hizo saber digamos pero sí me gustaría concejal eh ahorita más adelante hacer precisión de tal vez en la lectura quedaron número de inspecciones con procesos que no están a cargo de de las inspecciones como para hacer una claridad, eh decirles honorables concejales que tenemos el acompañamiento del día de hoy de los inspectores eh algunos de ellos llevan los procesos que nos hacen saber eh pero están para obviamente el trabajo que vienen realizando desde las inspecciones con el número que sé que es grande cierto el trabajo que ellos hacen eh en el en los procesos policivos que van llegando día a día porque son varios temas que se abordan, control urbano, control de establecimientos de comercio cierto el uso del suelo tema animal y ahí pues están los 19 inspectores que atienden las temáticas que acabo de mencionar ahora bien respecto hay unas preguntas puntuales y tener presente la arquitecta Lida hacía mención cómo inicia el proceso digamos planeación hace una visita el grupo Rin hace una visita o Policía Nacional hace de acuerdo a las competencias, llegan esos informes y en la subsecretaría se hace el reparto para las inspecciones las inspecciones surten el trámite del proceso verbal abreviado que está contemplado en la en el código de código de convivencia ciudadana la ley 1801 de ahí los inspectores surgen un procedimiento que es importante tener presente y hablo desde lo jurídico porque a veces decimos Y por qué no se ha hecho y esa es la gran pregunta Y entonces es que los inspectores no sirven los inspectores no hacen los inspectores no adelantan pero tenemos que tener el conocimiento desde lo jurídico qué es lo que está pasando, y quiero traer a colación para explicar esa esa problemática por decirlo así cuando no se identifica la titularidad del predio y sí no tienen ellos a quién notificar cómo avanzan con los procesos sí y eso es algo que ellos me lo han hecho saber lo hemos cuando hacemos los comités del Rin que lo hacemos todos los martes juiciosamente de ahí es donde articulamos con secretaría de salud, planeación, Dadep viene los integrantes de espacio público invitamos a la Cdmb con la Cdmb hemos estado trabajando varios temas y entre ellos las casitas porque las casitas no son de hoy eso es una problemática de años atrás donde concejal usted cuando me lo ha dicho y empieza a rodar los videos no me miente mi celular la Policía Nacional llega y queda el inspector estaba de turno un día doctor Nicolás llegó a sitio me hizo videollamadas y decíamos pero mira no hay nada y entonces está un sello que la el sello es la puerta de algo que es totalmente inmenso y estamos en ese estudio de la titularidad del predio para poder avanzar y tomar decisiones desde lo jurídico, estamos acá no me miente la carpeta juiciosamente en el seguimiento hay un tema que ellos están bajo cerca una ronda hídrica pues tienen un tema

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: <b>FEBRERO          DE 2024</b>	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>28</b> de <b>32</b>


del Drmi, Cdmb muy juicioso y acuciosamente van a nuestros comités tienen también la relación de los procesos que ellos han adelantado, procesos administrativos sancionatorios desde la parte ambiental entonces estamos uniéndonos todos por qué porque la problemática de las casitas no es fácil no imposible pero no es fácil y el doctor que se encuentra acá presente el doctor Javier Esparza que lleva el proceso eh está adelantando cierto pero sin la titularidad de los predios poder entrar a notificar tiene un predio, pero todo lo que ustedes observan debe tener una cabeza o definir digamos de que es dueño todo ese sector eso para hacer como una exposición y hablarles desde lo jurídico cómo los inspectores abordan la problemática que no pueden tomar decisiones sin los informes cierto que llegan de planeación llámense Gdt o Gotus esas son pues las palabras que se se utilizan en planeación, eso entonces para tener presente esa problemática ahora bien ustedes nos preguntaban por dos eh por dos procesos respecto al barrio Asturias de que está en curso el proceso eh estamos en tema probatorio y de igual forma el tema el bueno, deducimos al la pregunta concejal de al hablar del jardín pues deducimos que era pues eh entonces consultamos es el radicado 2023, 095 el doctor Nicolás lleva a cargo dicho proceso donde en este momento está en pruebas sí porque pruebas él requiere unos informes de planeación De igual forma del Dadep a fin de seguir y citar a audiencia y poder tomar decisiones eso está avanzando, sin lugar a duda nosotros escuchamos desde el interior a la ciudadanía cuando ellos dicen sean más laxos al aplicar la norma cuando se llega a un sitio a cerrar un establecimiento pero yo les yo les pregunto y quiénes serán laxos el día de mañana que nos lleguen a juzgar a nosotros por omisión sí nosotros estamos llamados a hacer unos controles y esos controles están basados en unas normas que ya existen por lo tanto no podemos entrar a hacer laxos sí en un sitio donde están personas recluidas pasa algo y no cumplía con los requisitos a quién le queda la responsabilidad entonces es como para dejar ese contexto de que estamos eh en lo que va corrido estos 6 meses el señor alcalde y todos los secretarios estamos eh trabajando en pro de la mejora y el cumplimiento de las normas en el tema urbano, en el en el tema de los establecimientos de comercio, nos falta muchísimo pero estamos eh en ese en ese que en esa articulación ese trabajo en grupo porque todas todas las entidades eh y digamos me parece importante también hacer mención eh doctor respecto cuando hablan ustedes bueno y sellaron este establecimiento y qué pasó, pues precisamente hace bueno eso competencia de la Policía Nacional, pero pero también hemos hecho ya empezamos a hacer mesas de trabajo con la fiscalía general de la nación cierto porque hay unos sellos hay un un documento una resolución un acto administrativo donde ha impuesto un sello, de igual forma el doctor Nicolás siempre que van y hacen un sellamiento a un establecimiento de comercio se envía oficio a la Policía Nacional y de igual forma a planeación para que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


cuando se vaya nuevamente a emitir una licencia se tenga presente pues lo que venía funcionando, entonces eso es como el contexto eh concejales concejal de los digamos las preguntas que nos colocó y de nos hizo perdón y obviamente soy reiterativa hablar desde lo jurídico habrán procesos que que estén ahí quietos sin moverse no porque los inspectores no los estén impulsando sino que tienen pues alguna particularidad dentro del tema procedimental y obviamente sin dejar de lado el el número que tienen pero pues ya estamos avanzando en los apoyos y pues poder fluir en esa descongestión eh a largo plazo sí empezar ahorita pero digamos seguir descongestionando y sí tener en claro que todos los procesos todos los informes que llegan los inspectores los abocan en el mes que ellos les llega a veces por el cúmulo pues lo hacen un poco más digamos que un mes pero están pues atentos en esta problemática que nos aqueja en todas las temáticas que ellos tienen que conocer en la ciudad Bucaramanga, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias terminadas las intervenciones de la Administración tiene nuevamente el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVENCIÓN DE HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias gracias presidente por el uso de la palabra presidente pues hoy acá y con el apoyo de los honorables concejales donde esto es un debate y no es un debate para político que uno llama y que de esos debates que que son estelares porque lo decía el compañero Diego Lozada esto es un debate técnico esto es un debate que aquí hay infinidad de situaciones que día a día nosotros vemos como ciudadanos y que hablar de normas urbanísticas es complejo porque mostrábamos un ejemplo el concejal Diego mostraba un ejemplo de una casa y y un edificio al lado donde no se cumplía la norma, ahorita señora secretaria eh subsecretaria del interior doctora Magda en estos momentos hay un operativo en la calle del humo y es gracias a un trabajo articulado que hicimos unos concejales y mesas técnicas el compromiso de ustedes de administración y se vuelve a sellar José sí me pasa la foto se vuelve a sellar un un comercio un negocio asumo que es otra vez la misma chatarrería que se ha sellado reiterativamente y la pregunta es bueno esto estaba en la esquina del colegio y ya pues que invaden el espacio público doctora Sandra este es el negocio que se está sellando Y es ahí donde uno dice si sellan permanente ente un negocio por qué se logra conseguir para que se aperture que eso se tendrá que ser y pues en su momento me darán la respuesta cuando lo analicemos y todo pero esto esto está pasando en estos momentos y apenas están dando o haciendo la ronda por el sector Entonces es aquí donde nosotros decimos hay procesos hay avances y su merced me hablaba del proceso de del barrio jardín ya está el fallo del Dadep y el Dadep manifestó sí entonces el fallo en el proceso del barrio de Asturias sí hay el sellamiento de la obra en el para el séptimo piso entonces es ahí donde uno dice

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

falta la ejecución yo no soy abogado y no entiendo los procesos entiendo los temas jurídicos y y sé que tienen sus tiempos pero hay que mostrar con ejemplos si ya tenemos los resultados y sabemosCuál es pues Por qué no se avanza sumercé habla algo muy cierto que está una verificación en otros temas de de quién es el propietario del predio pero ya cuando los casos que ustedes tienen que sí están incumpliendo la Norma urbanística que ya los tienen claros identificados pues hay que tomar las medidas sí y eso es lo que nosotros queremos y aplaudo lo que me dice la doctora Lida que doctora creo que usted fue curadora cierto, y usted conoce el proceso y sabe cómo es esto sabe todo lo que uno puede manejar desde la curaduría y planeación y todo usted entiende lo que yo le estoy a lo que yo quiero llegar y aplaudo lo que usted dice que hizo en la secretaría de planeación de cambiar y de mover personas y todo porque es una realidad y lo sabemos, entonces yo hoy quiero dejar en este debate que el apoyo de los compañeros concejales démosle tiempos para ir avanzando para que como sumercé lo dijo doctora Magda nosotros no podemos ser flexibles a las normas sí ahorita las normas las estamos incumpliendo y muchos, entonces lleguemos a esa conciliación como lo dijo en su momento el concejal Parra de un tiempo donde hay una pedagogía bueno señores ustedes vienen incumpliendo yo sé que como lo dijo la doctora Lida Es difícil tener todo un talento humano para que salga y vaya a los diferentes sectores de la ciudad de usted está incumpliendo, usted está incumpliendo, usted está incumpliendo pero es que a veces uno conoce procesos donde llega alguien y le dicen usted va a tener va a tener o tiene un proceso en planeación porque es que usted se salió y cogió el ante jardín y me hizo una extensión de su garaje eso es algo que desgasta pero le tiene que decir al ciudadano demuela o mire ver cómo va a subsanar esto cómo va a hacer ese proceso, entonces hoy viendo acá que en el plan de desarrollo para la secretaría de planeación dice realizar 30 documentos de lineamientos técnicos, visitas técnicas de control de Norma urbana, instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial plan maestro de espacio público, encuesta multipropósito legalización de barrios curaduría cero plan de accesibilidad universal a la infraestructura peatonal en el municipio de Bucaramanga, pues acá tenemos una meta y es donde nosotros podemos enfocarnos y empezar a trabajar sobre este direccionamiento tan importante que que necesitamos darle la garantía a nuestra ciudad y que lo más importante doctora doctoras es que Bucaramanga tenga una mejor percepción yo no me estoy negando a que Bucaramanga se modernice y que tengan oportunidades y le brindemos a los ciudadanos su oportunidad de poner un negocio todos sueñan por tener un negocio o montar una infraestructura para algo para crecer como como familia o algo pero que sí que se cumpla con los parámetros y que lleguemos a la realidad de que podemos generar oportunidades y no que sea el más vivo y yo hago lo que yo quiera porque así

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es lo que se está tomando en el plan de desarrollo para el Dadep no se evidenció ninguna meta relacionada sino con tema urbanístico sino mucho es con el tema del proceso de espacio público nosotros no podemos ver que la oficina del Dadep solamente sea espacio público porque ustedes también tienen una responsabilidad a nivel de normas urbanísticas, entonces pues como conclusión para mí es que Luis Ávila y su equipo va a ser va a seguir en este seguimiento, en este seguimiento y control del tema urbanístico porque para mí es muy importante mostrar una ciudad de crecimiento de un crecimiento organizado de un crecimiento que se cumplan las normas de un crecimiento que el que se las da de vivo pues que no se las de vivo y que cumpla las normas y que nadie nadie sienta como pasa con ciudadanos que dice yo por qué no y él sí esa realidad y acabar esa estigmatización que hay frente a estos procesos gracias presidente por el uso de la palabra gracias a todos ustedes y bueno seguimos trabajando.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal señora Secretaria continúe con el orden del día.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente quinto lectura de documentos y comunicaciones le informo que no hay documentos, no hay comunicaciones.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente sexto punto proposiciones y asuntos varios le informo que no hay proposiciones radicadas en la secretaria.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señora secretaria.


**SECRETARIA:** Estamos en el punto de asuntos varios señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA:** Señor presidente sin más solicitudes del uso de la palabra el orden del...

**INTERVENCIÓN DE HC CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presidente un tema muy importante de ciudad que yo creo que es justo que el concejo como junta directiva se pronuncie respecto a los hechos sucedidos el día de ayer de los delincuentes cómo están atacando a nuestros empresarios, a nuestros comerciantes los ladrones como de manera descarada con ropa privativa de las fuerzas militares llegan a hacer de las suyas pues es importante yo creo que este concejo le de un mensaje pues de trabajo de solidaridad pero de resultado frente a lo que sucede con nuestros empresarios y es que hemos hecho mesas de trabajo con la fuerza pública con la policía hace un año habíamos logrado en el sector comercial que maneja más de 5,000 personas alrededor hotelería restaurantes locales y se había logrado un Cai móvil pero casi pues estaba prácticamente fijo en el sector



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comercial, ese Cai dio resultados hasta que se movió de allí se hacían unos operativos relámpagos constantes no han vuelto los operativos y hoy el comercio le dice al gobierno tanto nacional como local que fuera de ser socios contribuyan con la seguridad y con el embellecimiento y con la confianza de estos actores, entonces yo creo que no podemos pasar por alto esa situación los comerciantes han puesto del presupuesto los recursos de ellos que sean duros con los delincuentes y blandos con los que generan empleo, hoy vemos como guerrilleros gozan de beneficios de camionetas blindadas de miles de beneficios por una supuesta paz que no la vemos en el territorio en el cauca pero que vemos en el territorio en los municipios como la delincuencia hace de las suyas y hoy le hemos pedido desde hace mucho tiempo concejal Castañeda usted que es del centro democrático y que le apuesta a la seguridad como desde hace mucho tiempo está pidiendo fuerza pública para Bucaramanga y siempre la respuesta es que no hay, cómo se piden los frentes de seguridad no hay recursos para frente de seguridad o no es no son efectivos, cómo se piden cámaras con tecnología y no las estamos viendo, cómo se pide también el apoyo para formalización para acompañamiento al microempresario el fami empresario no se está viendo, o sea la pregunta es estos apoyos son para los delincuentes los bonos el millón de pesos es para los delincuentes y dónde queda los que producen trabajo allá en esos centros comerciales populares genera más de 5,000 empleos directos e indirectos la hotelería, los restaurantes, las bombas de gasolina todo lo que se mueve a través del comercio que hoy hay gran preocupación por un tema de inseguridad entonces yo creo que el concejo tiene que pronunciarse y tiene que seguir los debates de control político sobre el tema del fortalecimiento y perseguir a los ladrones no es atacar la administración es fortalecer el tema de seguridad en la ciudad.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias señora Secretaria continúe con el orden del día.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo que sin más solicitudes del uso de la palabra el orden del día se ha agotado. Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**EL PRESIDENTE:**

  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

**EL SECRETARIO GENERAL:**

  
**WILMAR ALESONSO PALACIO VERANO**